



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 12673 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 120,00
IVA: 0,00
Sub Total: 120,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 120,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 5790786100

ACUÑA CORREA LORENA SHARILAY: Pago de viáticos y subsistencias,
por traslado de Quito a Manta, los días del 17-07-2015 al 18-07-2015,
participación en taller Fortalecimiento der Habilidades y competencias
para la vida y el trabajo en la formación de los Institutos de Educacion

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES		0,00	0,00
Sub - Total				0,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Liquido: 120,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021 08 2015	12673	12499
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2849	7743
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1718641846 ACUNA CORREA LORENA SHARILAY			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: ACUNA CORREA LORENA SHARILAY: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Manta, los días del 17-07-2015 al 18-07-2015, participación en taller Fortalecimiento de Habilidades y competencias para la vida y el trabajo en la formación de los Institutos de Educación Superior

RECIBIDO POR: *AMM*
10-15

ELABORADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	021 08 2015		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000					12673	12499
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-2049		7743		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1718641846	ACUNA CORREA LORENA SHARILAY					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/08/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

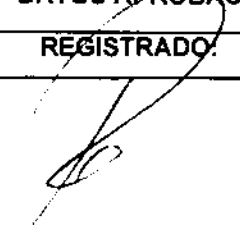
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	<table border="1"> <tr> <td>019</td> <td>08</td> <td>2015</td> </tr> </table>			019	08	2015
019	08	2015							
Unid. Desc:	0000		No. CUR	12499					
			No. Original	12499					
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2016-2849			
						No. Expediente			
						7743			
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1718641846 ACUNA CORREA LORENA SHARILAY								

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	120.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										120.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										120.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										120.00

SON: CIENTO VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: ACUNA CORREA LORENA SHARILAY: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Manta, los días del 17-07-2015 al 18-07-2015, participación en taller Fortalecimiento de Habilidades y competencias para la vida y el trabajo en la formación de los Institutos de Educación Superior

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/08/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

Resolución N.º 004 CONESUP/PR

19 de febrero de 2010
FOLIO N.º 1 DE 1

Asunto: Resolución TAE 067-2009

CONSIDERANDO:

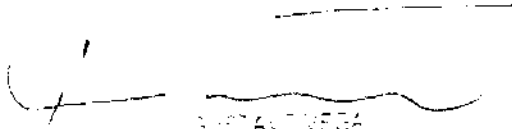
- Que en Resolución RFPES-MN-005-04 de 19 de febrero de 2004 el Rector de CONESUP Rector de la Universidad Tecnológica Superior Tecnológica de Artes de Ecuador "TAE" una ciudad de Guayaquil, como aporte a la formación de profesionales en diferentes manifestaciones artísticas para esa representativa región del País;
- Que en el proyecto académico para la creación de TAE que finalmente fue aprobado, constan como entidades promotoras de mismo el Municipio de la Ciudad de Guayaquil y la Dirección Cultural de Banco Central de Ecuador, Sucursal Guayaquil;
- Que con oficio TAE 067-2009 de 14 de diciembre de 2009, el Rector de TAE ha solicitado que previos los informes de rigor, se determine la naturaleza jurídica de dicho instituto con la finalidad de planificar y concretar sus fuentes de financiamiento, mencionando 159-G4 de 27 de octubre de 2009, pues es un tema que ha generado dificultades en la gestión institucional;
- Que el Responsable de Proceso de Institutos de CONESUP y el Director de Asesoría Jurídica Procurador de CONESUP en memorando 1236 de 14 de diciembre de 2009, han motivado su recomendación al registrar al TAE como un instituto público en consideración a que tanto el proyecto académico como la infraestructura de esa entidad de educación superior pertenecen en rangos diferenciados al Municipio de Guayaquil y al Banco Central de Ecuador, que a no dudarse son entidades que pertenecen al sector público.

En ejercicio de las atribuciones de Art. 15 de la Ley Orgánica de Educación Superior y en el literal c) de Art. 7 de Reglamento por Procesos y Competencias de Consejo.

RESUELVE

- Art. 1.- Disponer el registro de Instituto Superior Tecnológico de Artes de Ecuador "TAE" de Guayaquil, como una entidad de derecho público en el Sistema Académico del Consejo, en apego a la naturaleza jurídica de sus entidades promotoras.
- Art. 2.- Encarguense de aplicar la presente Resolución, las Direcciones Ejecutiva y Asesoría, según sus competencias.

Da y firma en Quito, a los 5 días del mes de enero de 2010.


GLORIA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONESUP



Walter J. Alpaillana
Rector
Tel: 051-22550000 ext. 10000
E-mail: w.alpaillana@conesup.net
Web: www.conesup.net
Fax: 051-22550000 ext. 10000



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



Ministerio
de Relaciones
Laborales

2015-2019

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (06-07-2015) ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ACUÑA CORREA LORENA SHARILAY

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE TALENTO HUMANO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA - MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: Apoyo en la conformación del Comité permanente zonal para el Consejo Ciudadano Sectorial; Asistencia y apoyo en el taller: "Fortalecimiento de Habilidades y competencias para la vida y el trabajo en la formación de los Instituciones de Educación Superior"

Viernes 17 de julio de 2015

05:50-6:40 Vuelo a Manta

08:30- 09:00 Traslado a Portoviejo

10:00-13:00 Conformación del Comité permanente para el Consejo Ciudadano Sectorial
CCS

10:00- 10:20 Presentación de participantes y organizaciones

10:20 -10:45 Presentación del rol y la institucionalidad del CCS

10:45- 11:30 Análisis de las políticas de educación, superior, ciencia, tecnología e innovación y cómo estas pueden servir para fortalecer organizaciones sociales o a la ciudadanía

11:30-12:10 Mapeo de trabajo ya existente desde la ciudadanía-organizaciones sociales y articulación de redes

12:10- 12:45 Construcción de agenda común de los participantes del CCS

12:45- 13:05 Designación de delegados para el CCS nacional y Planteamiento de reunión general

13:05- 13: 25 Construcción de acuerdos

13:25 -13:30 Cierre

15:00-15:30 Reunión con coordinación Zonal. Tema: Consejo Ciudadano Sectorial, requisitos delegados, logística, etc.

16:00- 15:00 Asistencia a reunión preparatoria para Charla: "La educación para el desarrollo de Habilidades y competencias para el espacio laboral."

Sábado 18 de julio de 2015

09:30-15:00 Charla con estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro "La educación para el desarrollo de Habilidades y competencias para el espacio laboral."

9:30 Bienvenida a la charla

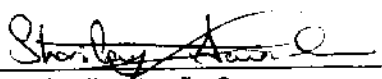
9:30-10:00 Presentación "Políticas de educación superior enfocadas al fortalecimiento de capacidades y habilidades"
 10:00- 10:25 Rol de las instituciones de educación superior para la formación de competencias para la vida
 10:25-11:10 Diferencias conceptuales entre capacidades, habilidades y competencias
 11:10- 11: 45 Beneficios de espacios académicos y de las prácticas pre-profesionales para el desarrollo de habilidades y competencias
 11:45- 12:15 La vinculación en la comunidad espacio para ejercitar los conocimientos y habilidades.
 12:15-12:50 Almuerzo
 12:50- 13:25 Introducción al desarrollo de habilidades comunicaciones para el relacionamiento en los diferentes espacios: prácticas pre-profesionales, vinculación con la comunidad, etc.
 13:25- 13:55 Consejos generales para entrevista de trabajo
 13:55- 14:30 Consejos para elaborar CV
 14:30-14:50 Preguntas y retroalimentación
 14:50- 15:00 cierre

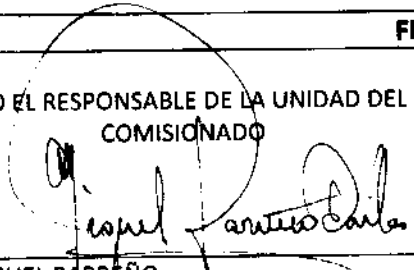
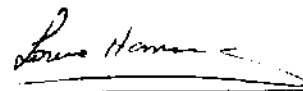
 20:15-21:05 Retorno a Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/07/2015	18/07/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:50	21:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-MANTA	17/07/2015	05:50	17/07/2015	06:40
AEREO	TAME	MANTA- QUITO	18/07/2015	20:15	18/07/2015	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Lorena Sharilay Acuña Correa	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MIGUEL PARREÑO CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO	 NOMBRE: LORENA NARVAEZ CARGO: DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ETKT2692132872534C1
FECHA/DATE: 17JUL

VUELO/FLIGHT **0131**

ACUNA/SHARILAY
DE/FROM: QUITO
A/TO: MANTA

ASIENTO/SEAT: **26A**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 48

tame



Boarding pass
Pase a bordo

2692132872534C1 **0395512**

Passenger Name/Nombre del pasajero
ACUNA SHARILAY

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo No
QUITO	MANTA	0131

Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
H	18JUL	2000

Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1930	0000	3F

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference No Nº de Referencia
1	0	0000

tame.com.ec



Directions: Read the passage. Then answer the questions. Give yourself 20 minutes to complete this practice set.

INFANTILE AMNESIA

What do you remember about your life before you were three? Few people can remember anything that happened to them in their early years. Adults' memories of the next few years also tend to be scanty. Most people remember only a few events—usually ones that were meaningful and distinctive, such as being hospitalized or a sibling's birth.

How might this inability to recall early experiences be explained? The sheer passage of time does not account for it; adults have excellent recognition of pictures of people who attended high school with them 35 years earlier. Another seemingly plausible explanation—that infants do not form enduring memories at this point in development—also is incorrect. Children two and a half to three years old remember experiences that occurred in their first year, and eleven-month-olds remember some events a year later. Nor does the hypothesis that infantile amnesia reflects repression—or holding back—of sexually charged episodes explain the phenomenon. When such repression may occur, people cannot remember ordinary events from the infancy and toddler periods, either.

Three other explanations seem more promising. One involves physiological changes relevant to memory. Maturation of the frontal lobes of the brain continues throughout early childhood, and this part of the brain may be critical for remembering particular episodes in ways that can be retrieved later. Demonstrations of infants' and toddlers' long-term memory have involved their repeating motor activities that they had seen or done earlier, such as reaching in the dark for objects, putting a bottle in a doll's mouth, or pulling apart two pieces of a toy. The brain's level of physiological maturation may support these types of memories, but not ones requiring explicit verbal descriptions.

A second explanation involves the influence of the social world on children's language use. Hearing and telling stories about events may help children store information in ways that will endure into later childhood and adulthood. Through hearing stories with a clear beginning, middle, and ending, children may learn to extract the gist of events in ways that they will be able to describe many years later. Consistent with this view, parents and children increasingly engage in discussions of past events when children are about three years old. However, hearing such stories is not sufficient for younger children to form enduring memories. Telling such stories to two-year-olds does not seem to produce long-lasting verbalizable memories.

A third likely explanation for infantile amnesia involves incompatibilities between the ways in which infants encode information and the ways in which older children and adults retrieve it. Whether people can remember an event depends critically on the match between the way in which they earlier encoded the information and the way in which they later attempt to retrieve it. The better able the person is to reconstruct the perspective from which the material was encoded, the more likely that recall will be successful.

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	\$ 00. /
SUBSISTENCIAS	1-0 /
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	\$ 120. /
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
Elaboración	Revisión



Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

14/07/2015

Recibido por:
 Hora: 11:20

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD 14/07/2015			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LORENA SHARILAY ACUÑA CORREA				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASISTENTE DE TALENTO HUMANO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabí				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			
FECHA SALIDA :		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA :	
17/07/2015		5:50		18/07/2015		21H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Asistencia y apoyo en el taller: Conformación del Comité permanente para el Consejo Ciudadano Sectorial CCS; Charla con estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro "La educación para el desarrollo de Habilidades y competencias para el espacio laboral."							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	TAME	QUITO-MANTA	17/07/2015	05:50	17/07/2015	06:40	
AEREO	TAME	MANTA- QUITO	18/07/2015	20:15	18/07/2015	21:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 5790786100			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
SHARILAY ACUÑA				LORENA NARVAEZ DIRECTORA DE TALENTO HUMANO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciadas. - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplimiento del servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de otros excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
MIGUEL PARREÑO COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO							

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

